

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, ESPECIALIDAD INFORMÁTICA, (RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2024)

RELACIÓN PROVISIONAL DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para la creación de una Bolsa de Trabajo para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo profesional C, Especialidad Informática, el Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

| APELLIDOS, NOMBRE | Prueba Teórica | Prueba Práctica | Total Ponderado |
|--------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|
| ESTEVEZ BARBOSA, RICARDO | 21,83 | 25,85 | 24,25 |
| LOPEZ FERNANDEZ, JAVIER | 24,67 | 25,85 | 25,38 |
| NUÑEZ GARCIA-AVALOS, ALEJANDRO | 29,33 | 25,85 | 27,25 |
| NUÑO ALVAREZ, JORGE JUAN | 23,17 | 20,00 | 21,27 |

- 2) Los interesados que han superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos se presentarán, mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de junio de 2024

Vº Bº
LA PRESIDENTA ,

EL SECRETARIO,

María del Mar Jericó Gómez

Carlos de Andrés Bravo

| | | | |
|---------------------|---|---------|---------------------|
| Url De Verificación | https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5961-4155-647AG774CP4172 | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria del Mar Jerico Gomez | Firmado | 24/06/2024 09:53:23 |
| | Carlos de Andres Bravo | Firmado | 24/06/2024 09:16:57 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |